

Acta de la sesión n° 10 del CSC de la SUBTRANS

Consejo de la sociedad civil de la Subtrans

Jueves 09 de Enero de 2014

Miembros del CSC que asisten presencialmente

- Jaime Valenzuela. Presidente. SOCHITRAN
- Enrique Cisternas. Junta de Vecinal Valenzuela Llanos
- Alejandra Donoso. Centro de Bicicultura.
- Elena Olivares. ICAL.

De la SUBTRANS asiste:

- Alfredo Vega. Secretario Ejecutivo.

Invitados a la sesión de la SUBTRANS:

- Constanza Mujica. Directora Ejecutiva Asociación Nacional de Importadores de Motocicletas ANIM AG

Desarrollo de la sesión

- Participa de la sesión N°10 del CSC Constanza Mujica como Representante de la Asociación Nacional de Importadores de Motocicletas (ANIM), quienes están a la ratificación de su solicitud de incorporación como miembro del CSC de la SUBTRAN.
- Sobre la consulta Carta de transparencia activa, se plantea que está en proceso de respuesta, ya que se solicita información de distintas áreas de trabajo.
- Se informa sobre la reunión sostenida con la dirección de tránsito de la Ilustre Municipalidad de Providencia, temas tratados son el estudio de calmado de tránsito y las distintas medidas que se pueden establecer para llevar a cabo esta iniciativa, también se llega a la conclusión que el estudio que se solicita para que el municipio puede reducir la velocidad máxima en una calle de su comuna que no formen parte de la red Vial Básica, no necesita la aprobación de la SUBTRANS, sino es necesario para dar respuestas a los vecinos sobre las medidas tomadas si es el caso. También se acuerda que podemos apoyar y contribuir con las iniciativas que el municipio o CSC impulsen sobre el tema.

- Sobre el oficio para transportar bicicletas como equipaje, este aun no sido enviado, pero está listo para la firma y su publicación, por lo que se acuerda enviar una carta a Felipe Bezamat jefe de gabinete de la SUBTRANS con el objetivo de solicitar respuestas por la demora a una a la publicación del oficio sobre Bicicletas como equipaje en buses rurales e interurbanos.
- Se lee respuesta de la OIRS sobre “Permitido Virar Derecha con Luz Roja”, donde se indica que de acuerdo con el Art 94 de la ley de transito, es responsabilidad de las municipalidades la instalación de la señalización de tránsito con exención de vías de tuición del Ministerio de Obras Públicas. La instalación de esta señalización solo se puede realizar previo estudio técnico de acuerdo con lo establecido en el Manual de Señalización de Tránsito (Anexo 4).
- Se comenta el diálogo electrónico sostenido en torno al tema de las velocidades máximas en relación a la existencia de una definición de “red vial básica”. Como este asunto sigue sin estar claro (Jaime Valenzuela asegura que existía un decreto del MTT de principio de los 80’s que la definía) se decidió seguir investigando el tema.
- Regulación de los motores de doble combustión. Una nueva normativa, que modifica la norma de Certificación de Homologación, estableciendo a la norma Euro 3 a nivel nacional, se encuentra en contraloría en el proceso de toma de razón.
- Visita del Ministro de Transporte y Telecomunicaciones señor Pedro Pablo Errázuriz y la jefa División de Usuarios en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones señora Isabel Palma, en la oportunidad el ministro realiza un saludo al CSC y Isabel Palma reitera Invitación al primer congreso de usuarios que se realizara el día 21 de Enero.
- Se posterga la discusión del Reglamento de funcionamiento del CSC para la sesión N°11, que tendrá lugar el día 03 de marzo de 2014.

